

Señores Accionistas,

La Junta Directiva del Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal, en estricto apego a las medidas preventivas indicadas por el Gobierno Nacional y la Organización Mundial de la Salud, una vez recibida la autorización pertinente por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, procedió a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada para el miércoles 13 de julio de 2022, a las 3:00 p.m., en la Sede del Banco, resultando los temas planteados en la Convocatoria aprobados por unanimidad:

1. Revocatoria del aumento de capital mediante la emisión de acciones preferidas aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de marzo de 2022.

La Asamblea por unanimidad aprobó la revocatoria del aumento de capital mediante la emisión de acciones preferidas aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/03/2022.

2. Plan de Capitalización. Aumento del Valor Nominal de la Acción del Banco para llevarlo a Una Milésima de Bolívar (Bs. 0,01), mediante la capitalización de los Dividendos pendientes y aumento de capital adicional

La Asamblea por unanimidad aprobó un Plan de Capitalización que incluye los aspectos siguientes:

- (i) Pagar los dividendos en los términos aprobados por los Accionistas y autorizados por SUDEBAN y SUNAVAL;
 - (ii) Capitalizar, el aumento de capital adicional con cargo a la cuenta de **Ganancia o Pérdida por Fluctuación Cambiaria**;
 - (iii) Llevar el capital, totalmente suscrito y pagado, a la suma de **Veintiocho Millones Novecientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta Bolívares (Bs.28.959.650,00)**, representado en **veintiocho billones novecientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta millones (28.959.650.000.000)** de acciones comunes, nominativas, de una misma clase, y **con un valor nominal de una millonésima de Bolívar (Bs.0,000001)**.
 - (iv) Distribuir **Novecientos Noventa y Nueve (999)** acciones por cada acción poseída, correspondientes al aumento de capital, conjuntamente con los dividendos en acciones ya aprobados y que a la fecha están por distribuir, en un solo acto, unitario y concurrente;
 - (v) Llevar el valor nominal de la acción a Una Milésima de Bolívar (Bs.0,001), mediante la reducción proporcional del número de acciones (dividiendo el número de acciones por 1.000), manteniéndose sin modificación el número de acciones emitidas y en circulación y la distribución accionaria antes y después de la capitalización; y, en caso de ser factible, se permita delegar en la Junta Directiva la facultad de realizar los ajustes necesarios en los montos propuestos, siempre que SUDEBAN una vez realizada la evaluación de la propuesta, autorice, con cargo a una sub cuenta de Patrimonio, elevar el valor nominal de la acción del Banco a Una Centésima de Bolívar (Bs. 0,01).
- 3. Aumento de capital con recursos propios de los Accionistas, hasta por la cantidad de Cien Millones de Bolívares (Bs. 100.000.000,00), de valor nominal, representados en el número de acciones que corresponda, que serán comunes, nominativas, no convertibles al portador, con valor nominal de Una Milésima de Bolívar (Bs. 0,001) por acción, para ser suscritas y pagadas en efectivo, por los accionistas del Banco, y la consecuente modificación el Artículo 4 de los Estatutos Sociales.**

La Asamblea por unanimidad aprobó, el Aumento de Capital propuesto. Obtenidas las respectivas autorizaciones de SUDEBAN, la situación del capital sería:

	Bs.	Acciones
Capital Suscrito y Pagado Actual	28.959,65	28.959.650
I Asamblea 16/09/2020 (*)	115.838,60	115.838.600
II Asamblea 17/03/2021 (*)	2.171.973,75	2.171.973.750
III Asamblea 15/09/2021 (**)	6.950.316,00	6.950.316.000
IV Asamblea 23/03/2022 (***)	1.882.377,25	1.882.377.250
V Asamblea 13/07/2022 (****)	17.810.184,75	17.810.184.750
VI PROPUESTA DE AUMENTO 13/07/2022 (****)	100.000.000,00	100.000.000.000
Total Capital	128.959.650,00	128.959.650.000

(*) Autorizadas por SUDEBAN y SUNAVAL

(**) Aprobado por SUDEBAN. Pendiente de Autorización de SUNAVAL

(***) Pendiente de Autorización de SUDEBAN y SUNAVAL

(****) Propuesta de Asamblea 13/07/2022

El texto definitivo del Artículo 4 de los Estatutos sólo podrá ser determinado una vez se hayan obtenido las autorizaciones por el Ente Regulador y cumplido los procesos requeridos conforme a las normas que rigen a las instituciones bancarias y el mercado de valores.

4. **Autorización a la Junta Directiva para realizar los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones tomadas por la Asamblea.**

La Asamblea por unanimidad aprobó, delegar en la Junta Directiva la autoridad para realizar todos los actos materiales y jurídicos necesarios para ejecutar las decisiones de la Asamblea, sin necesidad de convocar una nueva Asamblea, y sin más limitaciones que las establecidas en las normas vigentes.

CONSTANCIA DE QUÓRUM DE LA ASAMBLEA:

Acciones Totales del Banco:	28.959.650.000
Accionistas presentes en la Asamblea:	3.415.983.024
Accionistas representados mediante documento público:	11.562.158.247
Accionistas representados mediante carta – poder (privado):	11.947.396.213
Total Acciones	26.925.537.484
Porcentaje	92,976046%

Quien suscribe, Delia Ruiz Singer, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Caracas, titular de la cédula de identidad No. 6.250.287, inscrita en el Registro de Información Fiscal bajo el N° V062502874, procediendo en mi carácter de Secretaria de la Junta Directiva de **BANCO NACIONAL DE CRÉDITO, C.A., Banco Universal** domiciliado en Caracas, inscrito ante el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda el 26 de noviembre de 2002, bajo el N° 35, Tomo 725-A Qto., cuya última modificación estatutaria quedó inscrita el 1° de diciembre de 2016, bajo el N° 4, Tomo 451-A, y ante el Registro de Información Fiscal bajo el N° J-30984132-7, nombramiento que consta en Acta de su Junta Directiva, en su sesión de fecha 12 de febrero de 2020, Acta N° 406, certifico la información antes citada corresponde al resultado de los temas planteados en la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 13 de julio de 2022, tal como consta en el Libro de Asambleas del Banco.

Caracas, 18 de julio de 2022.

Delia Ruiz Singer
Secretaria de la Junta Directiva